

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
líneas, gratis mensualmente
á los suscritores.

EL MOVIMIENTO.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

EL PRIMER ENSAYO.

A los que, por haber fracasado el ensayo, tan corto como accidentado de la República en España, juzgan imposible que vuelva á imperar entre nosotros esa forma de gobierno, dentro de la cual se encierra, como en su molde propio, el espíritu de la democracia, conviene recordarles algo que parece han olvidado por completo, y es que en ningun pueblo ha conseguido prevalecer, á la primera tentativa, la República; primero porque lo impide el cumplimiento de una ley histórica, que hace que toda revolucion conste de cuatro grandes períodos, el de la preparacion, el de la explosion, el de restauracion y el de solucion, y segundo porque cuando se tiene que luchar y vencer á las impurezas de la realidad, los idealismos propios de aquellos tiempos de ensayo, resultan ineficaces para regular las fuerzas sociales, más, mucho más indóciles que las fuerzas fatales de la mecánica.

Si recorremos la historia de esta vieja Europa, desde principios del siglo décimo séptimo, sin grande esfuerzo se comprende la exactitud de nuestras palabras, pues que bien claro se vé que lo mismo los sajones, que los franceses, que los italianos, que los holandeses, que los húngaros, que los americanos, que los españoles, todos los pueblos han visto desaparecer y frustrarse los primeros ensayos de República. De nada sirvió á los sajones el contar con el génio revolucionario de Cronwell y la inspiracion profética de Milton; de nada sirvió á los franceses la palabra elocuentísima de Vergniaud y la firmeza intransigente de Danton; ni la tradicion histórica de las ciudades guelfas, y el heroísmo de los mil de Garibaldi y el apostolado de Mazzini, á los italianos; ni su historia y el recuerdo de las victorias de Orange, á los holandeses; ni el patriotismo de Koussuth y todos los héroes de la independencia, á los húngaros; ni á los peregrinos de la Flor de Mayo su práctica en el difícil arte del gobierno; ni á los españoles el ser solucion traída por la lógica de las circunstancias: todos vieron caer y hundirse en el abismo del descredito la forma republicana, incapaz de contener en su primera manifestacion los dos elementos principalísimos, sin los cuales los pueblos ó se hunden en los abismos de la anarquía ó perecen bajo el peso de la reaccion.

Pues este fenómeno tiene fácil explicacion. De un lado, ya lo decíamos antes, el cumplimiento de una ley histórica que marca cuatro períodos á toda revolucion, y prescribe que despues del período de explosion, durante el que nace, florece y muere la República, venga el período restaurador, que prepara y trae la solucion del movimiento revolucionario; y de otro la lucha entre el idealismo y la realidad, entre los principios con que quieren regularse las fuerzas sociales y estas mismas fuerzas que pugnan por sustraerse á

esa direccion; aquella ley y esta lucha hieren de muerte á la República en su primer ensayo, pero no la incapacitan, no, para renacer de nuevo é imperar en todo su esplendor, realizando la democracia, el «self-governement», el gobierno del pueblo por el pueblo, en toda su maravillosa grandeza y con todo su incontrastable poder.

Así, tras la efímera República inglesa, la restauracion del sensual Carlos segundo y del fanático Jacobo segundo, que trae la monarquía de los Oranges, que realiza la libertad en toda su plenitud, bajo las formas tradicionales. Así, tras la grandiosa y sangrientísima República francesa, la dictadura de Napoleón y el imperio de los Borbones, y luego otro ensayo fugaz, y la monarquía de Luis Felipe, una República socialista, un imperio corruptor, y como solucion una República que funda la prudencia de Thiers y hace firme é imperecedera el admirable sentido práctico del pueblo francés.

Y así tambien, en esta nuestra España, por no haber sabido vencer las fatales leyes de la historia, y haber rendido el tributo de la imperfeccion de nuestras obras al cociente de la realidad, pasamos ahora por la amargura de sufrir el imperio de aquellos principios más repulsivos á nuestra inteligencia y más odiosos á nuestro corazón, sin que baste á mitigar nuestro dolor la esperanza del triunfo.

Pero tras este período de restauracion, infecundo para el país, ha de venir necesariamente el imperio de nuestros ideales, que es el imperio de la moralidad y de la justicia, para que á luz de la igualdad, descendida del cielo del derecho, puedan los ciudadanos cumplir su mision, luchando por el progreso, con las armas luminosas del sufragio y de la propaganda, en la liza infinita de la libertad.

(La Prensa Moderna.)

LAS ARBITRARIEDADES DEL GOBERNADOR CIVIL INTERINO.

En nuestro número anterior llamábamos la atencion de los señores ministro de la Gobernacion y gobernador propietario de esta provincia, don Arturo Madrid Dávila, que actualmente se halla en Madrid, respecto á los desaguisados, desafueros y atropellos que está cometiendo en su mando interino el secretario de este gobierno civil, don Justo Sainz, que ha conseguido captarse la antipatía de todos, escepcion hecha de algunos posibilistas, y enagenarse la amistad de los constitucionales de Huesca, considerados y tratados casi como extraños en las esferas gubernamentales.

Como no somos oposicionistas sistemáticos, ni acusamos sin pruebas ó sin que existan hechos concretos, dimos noticia de las arbitrariedades de que habian sido víctimas alcaldes y ayuntamientos, citando suce-

sivamente á los de Tardienta, Poleñino y Candasnos.

Hoy hemos de registrar otra arbitrariedad, otro atropello más escandaloso aun que los anteriores.

Trátase del alcalde de Las Casas y Molinos, persona respetable é influyente, adicto al actual orden de cosas, conducido tambien á Huesca por la guardia civil, como si fuera un criminal, por orden del gobernador interino, del ya célebre D. Justo, que desmiente su nombre con sus actos. Al citado alcalde se le hizo venir ante la presencia del arbitrario gobernador en aquella ignominiosa forma, y se le impuso una multa, so pretexto de que no habia mandado ciertos documentos pedidos por este gobierno. Pero es el caso que los habia remitido á su debido tiempo, y efectivamente se hallaban en la secretaría.

Punibles eran ya las arbitrariedades antes denunciadas y el inusitado procedimiento de traer por causas fútiles á los alcaldes acompañados de la guardia civil, como si fueran malhechores, rebajando y humillando á la primera autoridad de un pueblo; pero hacer víctima á un alcalde tan injustamente como en el caso citado del de Las Casas y Molinos, es ya un hecho tan abusivo que no puede ni debe quedar impune.

Por eso nuevamente llamamos la atencion de los centros superiores respecto á las arbitrariedades del gobernador civil interino, y rogamos á nuestros colegas de Madrid se hagan eco de nuestras quejas, que son las quejas de la provincia, en la esperanza de que el clamor de la prensa madrileña llegue hasta el ministerio de la Gobernacion, ya que por lo visto no alcanzan allí las quejas de los órganos de la prensa de provincias.

En los calamitosos tiempos de los conservadores no se habian visto en Huesca arbitrariedades como las que lamentamos y de que son víctimas los alcaldes y ayuntamientos. Solo eso faltaba para que aquí se hiciese más odiosa la fusion, anatematizada ya no solo por los partidos de oposicion, sino hasta por los constitucionales.

El día nueve del corriente deben reunirse en Madrid todos los Directores de los periódicos adheridos á la Declaracion de la Prensa Republicana, para elegir un Sindicato que represente la colectividad.

Hemos recibido una atenta carta de invitacion, firmada por nuestro querido compañero el director de *La Prensa Moderna*, don Joaquin Bañón, iniciador del pensamiento cuya realizacion es tan necesaria, y de cuya importancia puede juzgarse por la perturbacion y hondo disgusto que ha causado en las filas de los enemigos, y la grata impresion que ha producido en toda la democracia.

Faltaríamos realmente á los deberes que nos impone la causa á que consagramos nuestros esfuerzos, si no respondiéramos á la invitacion

de los colegas republicanos de Madrid firmantes de la Declaracion.

El MOVIMIENTO estará representado en la reunion del día nueve, así como en el banquete del día once para conmemorar la proclamacion de la República.

Nuestro apreciable colega *El Defensor de Cádiz* ocupándose como toda la prensa liberal, de la peregrinacion, escribe un notable artículo titulado «El Papa y el Gobierno,» en el que despues de muy acertadas consideraciones filosóficas é históricas, censura la debilidad del gobierno y protesta contra su torpe conducta.

El citado artículo termina haciendo el siguiente llamamiento:

«Liberales: cada cual en su país, en su pueblo, cuente los romeros, tome sus señas, para saber el número y los nombres de los carlistas que un día, con las armas en la mano, se nos opondrán á las evoluciones del Progreso que laten en la atmósfera.

Esos desdichados, movidos por el papado, hoy de nuevo guiados por el jesuitismo, irán á Roma á empapararse de un odio brutal á toda la civilizacion moderna. Un gobierno ciego, no defiende á tiempo la libertad.

En Italia nuestros hermanos los liberales los recibirán con manifestacion imponentes. Que cuando vuelvan nos hallen á nosotros aperecidos á hundir para siempre en el polvo sus ignominiosas pretensiones. Ante el papado, ante el nuncio, ante el señor Nocedal, ante los ejércitos carlistas, disfrazados de peregrinos, ya que el gobierno no nos defiende.

¡Liberales, á defenderse!»

De La Correspondencia de Paris.

«El estado de la política francesa puede condensarse en los siguientes párrafos:

El Senado ha elegido presidente en reemplazo de Mr. Leon Say, al ex-ministro de la Justicia Mr. Le Royer; siendo general la acogida que ha elegido en la magistratura esta eleccion.

Mr. Leon Gambetta salió para Niza, despues de haberse hecho cargo de la direccion política de su periódico «La République Française,» en donde se propone inaugurar una enérgica campaña á favor de los proyectos de reforma política.

Interin, el gobierno prepara su vasto plan político económico para desarrollarlo en breve plazo. Por de pronto procurará apartar de la Cámara toda proposicion que pueda disgustar á las izquierdas con el fin de evitar complicaciones.

La situacion financiera tiende á mejorarse.»

Ha llamado la atencion el siguiente suelto de un periódico, por lo regular bien informado, de lo que hace y piensa el señor Castelar:

«Los posibilistas están resueltos á no cejar en su benevolencia para con el se-

ñor Sagasta, y aun á acentuarla si fuere preciso.

Tanta es y tan firme en este punto la decision de los amigos del señor Castelar, que si llegara el caso de romperse las hostilidades entre el gobierno actual y la vanguardia del constitucionalismo, los demócratas gubernamentales combatirían á estos últimos elementos para apoyar á D. Práxedes.»

Ya lo hemos dicho antes de ahora. Más papistas que el Papa son estos flamantes posibilistas, por mal nombre «republicanos históricos.» De históricos podrán tener, pero de republicanos.... lo mismo que el gran calamar. Por eso se hallan tan decididos á apoyarle.

La proyectada peregrinacion, al parecer católica, y en realidad carlista, á pesar del buen deseo manifestado por algunos prelados para quitarle el carácter de manifestacion política, va revistiendo gravedad, segun se desprende del siguiente telegrama recibido en Madrid:

«ROMA 2 febrero (7:40 noche.)—El llamamiento de la junta de peregrinacion de Madrid á los católicos españoles, ha producido gran excitacion en Italia. La prensa de hoy, aun la conservadora, califica de «provocacion y venganza» el recuerdo que se hace de los hechos y fecha del 13 de julio.

El ministro de España, Sr. del Mazo, ó el embajador cerca del Vaticano, partirá el lunes para Madrid. Se desconfía realice peregrinacion española.»

El país en masa se ha pronunciado contra la gestion financiera del señor Camacho. Las noticias que de todas partes se reciben indican la proximidad de un conflicto, si el ministro de Hacienda y el gobierno persisten en contrariar la unánime opinion del pueblo.

«Aprendan, aprendan estos, dice muy oportunamente nuestro apreciable colega *El Voto Nacional*, lo que consiguen con vivir bajo ciertas instituciones, y no duden que estas y otras cosas, solo pueden resolverlas con acierto, y siempre con arreglo á estricta justicia, aquellos poderes que, siendo amovibles y responsables, tienen el deber ineludible de satisfacer los imperiosos mandatos de la opinion pública.»

«Comparen los industriales y comerciantes su mísero estado, y el lastimoso estado de nuestra Hacienda, con la riqueza de Francia, de su pueblo y de su Hacienda, riquezas fabulosas que todos deben á la flexibilidad y justicia de las instituciones republicanas.»

TELEGRAMAS.

Paris 4.—Apesar de las gestiones hechas á fin de que el Sr. Granet no provocara en la Cámara un debate político, dicho diputado está resuelto á esplanar una interpelacion pidiendo esplicaciones al gobierno sobre el aplazamiento del proyecto relativo á la revision constitucional.

La Cámara aprobará probablemente la proposicion de ley eximiendo del impuesto de puertas y ventanas á las casas pobres, en vista de las malas condiciones higiénicas de éstas por la falta de ventilacion.

El ministro de la Guerra trata de crear un cuerpo de artilleria especial destinado á la defensa de las plazas fuertes.

Telegrafian de Ginebra que contra lo que se esperaba, la liquidacion de la Bolsa se ha verificado sin que apenas ocurriesen quiebras.

La situacion de los diferentes mercados extranjeros ha mejorado notablemente.

Londres 4.—«El Times» de hoy dice que ha llegado el momento de que Francia é Inglaterra deben adoptar una resolucion acerca de la cuestion egipcia.

Si la nota idéntica significa la resistencia á viva fuerza contra cualquiera modificacion del «statu quo» es preciso afirmar con hechos esta declaracion.

Tiempo es ya, añade, de poner término á las palabras y á las vacilaciones, pues ha llegado el momento de obrar.

Londres 4.—«El Daily News» desmienta hoy la noticia publicada por el «Morning-Post» acerca de la mision diplomática confiada por el gobierno inglés al Sr. Errington, á quien se supone con una representacion confidencial de la Gran Bretaña cerca de la Santa Sede.

Paris 4.—Al verificarse el pago de la liquidacion de la Bolsa de esta capital, han resultado numerosos insolventes entre los clientes de los agentes de cambio y coulissiers (zurupetos).

La liquidacion ha dejado, pues, un resultado que pesa sobre el mercado.

Las operaciones al contado se realizan con buena tendencia, y los fondos públicos de los Estados se operan con facilidad. No sucede lo mismo respecto de las acciones y obligaciones de gran número de sociedades.

Unos peritos nombrados por el tribunal que entiende en la causa seguida con motivo de la quiebra de la sociedad La Union, se han presentado hoy en las oficinas de ésta.

Al mismo tiempo han sido conducidos á ella los señores Bontoux y Feder.

El examen de los libros se ha verificado á presencia de estos, quienes han sido objeto de un interrogatorio con los documentos á la vista.

Despues de una inspeccion que ha durado algunas horas, los acusados han sido de nuevo conducidos á la cárcel.—«Fabra».

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:

Son tantas las diversiones de que goza este pueblo madrileño; tantos son los regocijos á que se entrega y tantas las fiestas y las solemnidades literarias, científicas y humanitarias, por decirlo así, á que diariamente asiste, que una mas no llama la atencion. Desde Enero, sobre todo, es cuando todas las fiestas se multiplican. Los teatros mas principales y los teatros baratos estan de bote en bote; las Academias y los ateneos llenos de una juventud, yo no sé si afanosa de aprender, ó alambrosada de exhibirse, y las tertulias concurren por mucha gente. Hoy se oye pronunciar un discurso á una joven de la Escuela de Institutrices, en el Paraninfo de la Universidad, y como el espectáculo es completamente nuevo en España acuden á escucharla cientos de personas: mañana da Montero Rios una conferencia sobre derecho canónico y acuden á oír su palabra. tan elocuente tratándose de esta materia, multitud de jóvenes abogados, de alumnos y de eclesiásticos; aqui se discute en el terreno literario y científico sobre «el concepto de la democracia monárquica» y allí sobre «el determinismo y el libre albedrío», y doquiera las asociaciones que defienden las mas opuestas ideas, desde las mas ultramontanas á las mas radicales, luchan, discuten, presentan memorias y las analizan, y esta reunion de voces opuestas, de pareceres contrarios, que unas defienden el dogma y otras le atacan, que unas buscan la felicidad humana en los dias paradisiacos y otras en los paraísos del porvenir, se juntan, se abrazan, por decirlo así, y se pierden en los espacios, acudiendo todas como en última apelacion á la razon suprema, al Infinito que ha hecho los mundos y los ha sujetado al eterno exámen de los hombres, para que busquen las causas de los fenómenos de la conciencia y de la vida.

Pero entre las últimas fiestas de este linaje que hay que apuntar, merece ser descrita la celebrada en la Union Mercantil por la Sociedad Abolicionista. Tenia que celebrarse ésta junta general, y la junta general se convirtió en un meeting abolicionista. El magnífico salon de

sesiones de la Union, cedido galantemente al efecto á la Sociedad, no estaba muy lleno, es verdad, pero hay que advertir que la reunion tenia cierto carácter de familia. Apesar de esto, se veía á no pocos escritores, periodistas, socios de la Abolicionista, corresponsales nacionales y extranjeros, entre cuyos últimos estaba Mr. Houghton, y á muchos socios de la Union Mercantil.

Lo mas importante de la reunion fueron los discursos de dos negros, el uno esclavo que ha sido, y el otro, hijo de un negro libre, y la oracion, llena de esplendores y de magnificencias oratorias, de Labra. Se leyó la Memoria anual, resumen de todo lo hecho por la Sociedad durante el año; se aprobó una mocion del señor Zapatero, defendida por él, en breves palabras, pidiendo que se felicitara á los gobiernos de Washington y Portugal por haber decretado la abolicion en fechas próximas á la en que tenia lugar la junta; Moya leyó un eruditísimo artículo consagrado á cantar la memoria de aquél tan ilustre abolicionista como distinguido poeta, que se llamó Ventura Ruiz Aguilera, y fueron reelegidos los individuos, de la Junta á quienes les tocaba este año abandonarla.

El primer hombre de color, como decia el Sr. Labra, leyó un discurso de cortas dimensiones. Ampuloso, lleno de indignacion contra el negrero, contra el mayoral, contra el amo que saca todo el jugo posible al miserable é infeliz esclavo, si no fué una obra literaria, fué una brillante protesta contra la esclavitud que, apesar de la ley de 1880, existe todavia en la perla de nuestras Antillas. Fué aplaudido al final. El señor Flores pronunció una oracion, si dicha con acento natural y sencillo, llena de atinadas observaciones y notables pensamientos. «Se acusa á mis hermanos, decia poco más ó menos, de que la política iba unida á la causa abolicionista y de que la cuestion social cubana y el odio de raza á raza no eran ajenas á ella. No, de ninguna manera. Nosotros pedimos concordia, quisimos paz y hasta dijimos que la solucion viniera de arriba á abajo.» Grandes aplausos le hicieron callar. Y por este orden prosiguió.

Pero el asunto de la noche fué el discurso de Labra. Los concurrentes lo esperaban con afán. Ha hablado tanto este orador distinguidísimo sobre el asunto; ha escrito tantos libros, tantos folletos y tantos artículos sobre el particular, que parece que nada nuevo podia quedarle que decir sobre él. Estuvo mas ardiente, mas apasionado, y mas vigoroso que nunca. La elocuencia de este distinguido abolicionista tiene mucho, permítaseme la expresion, de tropical, por lo hermosa y exuberante que es en color y fuerza. Estuvo hablando una hora y se sentia que terminara de hablar. Su oracion no fué un deleznable tejido de vana retórica, ni un discurso estérilmente sentimentalista. Habló al corazón, á la cabeza, á los poderes públicos, á la opinion y á todo el mundo.

Seguirle en su peroracion es tarea imposible. Refirió los esfuerzos hechos por la Sociedad Abolicionista durante el año último y refiriéndose á Leon y Castillo tuvo para él frases laudatorias. El ministro que ha dado un trabajo libre á quinientos mil indios; que escucha á las comisiones abolicionistas y pregunta á las autoridades cubanas, si son ciertas las quejas que llegan á la Península de amos que se aprovechan de todos los medios para retener en servidumbre á esclavos libres por la ley, cosa que hasta ahora no se habia dignado hacer nunca ningun ministro de U-

tramar, y diversas disposiciones que ha dado, todas favorables al esclavo, merece toda suerte de plácemes. «Pero no por esto lo ha hecho todo, añadió el Sr. Labra, y debemos pedirle que complete la obra.» Cuando el orador dijo que lo que los amos de esclavos hacian hoy, estrujar y estrujar al pobre negro, para, el dia de la libertad, dársela á un esqueleto, salva estrepitosa de aplausos se oyó en el salon. «El esclavo será libre dentro de nueve años, dijo, pero mientras le quede un solo dia de esclavitud, un minuto mas de padecer, la Sociedad luchará por él y pedirá la abolicion inmediata, único modo de corregir los errores de la ley de 1880.» ¡Salud al ilustre abolicionista!

Andrés Sanchez del Real.

BOLETIN LOCAL.

No extrañe el colega local *La Provincia* que, á pesar de su atenta invitacion para discutir respecto á la cuestion de la iglesia del Espíritu Santo, no tomemos por ahora cartas en un asunto que para nosotros es de escaso interés, y aunque lo fuera, dejaríamos de terciar en el debate, dado el vicioso giro que ha tomado, y el terreno, impropio de la prensa, á que lo han llevado los dos colegas locales.

Hemos dicho, y repetimos, que en nuestro sentir ni uno ni otro tenían razon, pero que en la cuestion de fondo estamos y estaremos al lado de *El Diario*.

El colega tradicionalista no ha entendido un concepto nuestro, sin duda porque el laconismo que nos impusimos, impidió la claridad. Lo aclararemos.

Nosotros hubieramos derribado ya, y cuando podamos derribaremos la ruinoso, vetusta y fea iglesia, porque no hallamos razon alguna que abone su conservacion, y si muchas que justifican el derribo; y aun teniendo que sujetarnos á la legalidad vigente, que acatamos por fuerza, hubiéramos conseguido el fin que no supo conseguir el Ayuntamiento. Provisos de dictámenes facultativos, y despues de demostrar que no se trataba de un edificio histórico ni artístico, hubiera ido abajo como cualquiera otra casa de vecino sujeta á derribo ó expropiacion. Si hubiéramos tenido la debilidad ó la deferencia (que de todo puede haber) de entrar en cierta clase de negociaciones, las habríamos terminado sin alardes ridiculos ni hipocresías que no nos cuadran, sin pararnos en una simple cuestion de plazos, que bien podia dirimir un tercero en discordia, y sobre todo sin descender al terreno de las personalidades en la forma que lo hizo *El Diario* tratándose de quienes deben serle mucho mas respetables que para nosotros, pues conocido es nuestro amplio criterio en cuanto á cosas y personas religiosas se refiere, y no hemos hecho ni hemos de hacer declaracion alguna en tal terreno que contradiga al libre pensador.

Por todas esas razones nos hallamos discordes con *El Diario*, que vale tanto como decir con el Ayuntamiento, en la cuestion de forma ó procedimientos seguidos respecto á la cuestion de la iglesia del Espíritu Santo; y nos hallamos en completa oposicion á *La Provincia* en el fondo y en la forma.

Puede pensar, y en ello no nos molesta, cuanto quiera el colega tradicionalista, del que en cierta clase de cuestiones nos separa y nos separará siempre un abismo: el que media entre el espíritu retrógrado y

el espíritu progresivo á que rendimos fervoroso culto, sin vacilaciones, sin hipocresías y sin apasionamientos que nos lleven á faltar á lo que nos debemos á nosotros mismos y debemos al público para quien escribimos.

Y conste una vez más, que no nos hemos propuesto contestar á *La Provincia* ni terciar en su debate con *El Diario*; solo hacer algunas necesarias aclaraciones, reservándonos tratar el asunto cuando lo juzguemos oportuno, haciéndolo entonces tan á la luz del día y tan clara y extensamente como acostumbramos tratar cuanto afecta á los intereses locales.

Con las dos mil pesetas concedidas dal fondo de calamidades á Tardienta, que digimos llevó á dicha villa un oficial del Gobierno civil, fué también el secretario, gobernador interino, don Justo Sainz, según vimos después por el telégrama que dirigió al ministro y publicaron los periódicos de Madrid.

Ni S. E. ni los centros superiores debieron formar el mejor concepto de D. Justo, de aquel á quien el colega posibilista llamaba *ilustre é ilustrado*, y que decía en su despacho telegráfico: «He dictado disposiciones enérgicas en unión de la AUTORIDAD DE SANIDAD para cortar la propagación de la enfermedad variolosa.»

Sin duda se referiría el *ilustrado* D. Justo á la junta local de sanidad, que es un cuerpo consultivo, pero no una *autoridad*, administrativamente hablando.

No fuera malo que en Tardienta y en todas partes hubiese *autoridades de sanidad* capaces de cortar la propagación de las enfermedades epidémicas, como se corta, por ejemplo, el vicio del juego, prohibiéndolo, incluso *la ruleta*, que no ha mucho tiempo se establecía descaradamente en Huesca, consintiéndola en cafés y casinos, con escándalo de propios y extraños, y dando lugar á que el público supusiera la existencia de inmorales autorizaciones y contratos que dejaban muy mal parada á la autoridad.

Librenos Dios de hacernos eco de semejantes murmuraciones. La probidad, la rectitud y la *justicia* de ciertas autoridades (no de sanidad) nos ponen á cubierto de todo mal pensamiento.

Si *La Provincia* se ha fijado en los artículos y sueltos que venimos dedicando á la peregrinación, verá que la tratamos como todos nuestros colegas republicanos, no ciertamente en las formas poco cultas que revisiten y han revestido sus polémicas con *El Diario*, en que unos y otros mas bien disputan que discuten, poniéndose como chupa de dómine, para concluir, como en las cuestiones de plazuela, con el «*Mas eres tú.*»

Hemos combatido y combatiremos la peregrinación como manifestación política que deshonor á la España liberal y produciría conflictos en Italia, en una nación amiga.

Respetamos y respetaremos la peregrinación como manifestación religiosa, dirigida por prelados que no tomaron las armas para defender á Carlos Chapa. ¿Y cómo no, si al pedir la libertad religiosa y el respeto para las creencias, queremos una y otro iguales, completamente iguales para todos?

Ni nosotros ni nuestros colegas republicanos insultamos (quédese el insulto para los *nos* que lo manejan á maravilla, aun entre ellos mismos, sin respetar á nada ni á nadie) á los que van á tomar parte en la peregrina-

nación. Algunos de sus directores seglares, empedernidos conspiradores contra la libertad y la patria á la que tantos días de luto han causado, esos son los que insultan al sentido común, á la nación y á la religión misma que hacen servir para sus perversos fines políticos; perversos, sí, porque pensar hoy en el anacrónico absolutismo teocrático, vale tanto como preparar una nueva guerra civil. Preludio de ella sería la manifestación política ideada y organizada por los Necedales; por eso la combatimos y combatiremos enérgicamente, como á las huestes carlistas el día que esa hidra vuelva á levantarse nuevamente para sembrar de sangre, desolación y ruinas nuestra desgraciada patria.

Ayer contrajo matrimonio en esta ciudad nuestro particular y querido amigo, D. Francisco Larrosa y Laruga con la simpática y distinguida señorita doña Josefa Seller, hija de nuestro amigo el consecuente republicano, concejal del municipio, don Julian Seller.

Damos la más cumplida enhorabuena á la distinguida pareja, deseándole todo género de felicidades.

Si tuviésemos influencia con el gobernador interino de esta provincia le diríamos que la mayor parte de los caminos vecinales de los pueblos están intransitables, especialmente los del *Somontano* y *Abadiado de Montearagon*, y que ásta era la ocasión de exigir á los ayuntamientos la recomposición de los incluidos en los respectivos términos municipales.

Adelantan las obras de la cloaca que se construye en la calle del *Cose alto*.

He aquí una buena disposición del Ayuntamiento que aplaudimos de todas veras, por considerarla de reconocida utilidad.

Anteayer ingresó en el Hospital de esta ciudad un hombre herido en la cabeza á consecuencia de una pedrada.

El hecho sucedió en una de las calles de «Barrio nuevo» de esta ciudad.

El sábado próximo, de ocho á doce de la noche dará un baile de máscaras el Casino Sertoriano.

La Simpatía organiza una nueva velada para el domingo próximo de diez á dos de la madrugada. Esta sociedad, cuya dirección es inmejorable, aumenta en número de socios, por cada baile que dá.

Algunos republicanos oscenses proyectan celebrar un modesto banquete el día once del actual, con objeto de celebrar el noveno aniversario de la proclamación de la República en España.

Aplaudimos el pensamiento, y desde luego nos asociamos á él.

Hace algunos días oímos asegurar á una persona constituida en autoridad que iba á refundirse la casa de Amparo de esta ciudad en la de las «*Hermanitas de los pobres.*»

Merece estudiarse el pensamiento,

y meditar con toda la calma posible la trascendencia de una medida de esta naturaleza, por la diferente índole administrativa de dichos establecimientos.

Rogamos al señor alcalde tenga á bien disponer la recomposición del empedrado de algunas calles céntricas y muy transitadas, pues hace mucho tiempo que el público reclama estas mejoras.

Sigue atrayendo gran concurrencia al café Suizo de Matossi y compañía el quinteto de ciegos catalanes que allí actúa, hace algunos meses.

Los carnavales comienzan á animarse en Huesca, y si el tiempo continúa bueno, creemos que serán mas divertidos que el año último pasado.

Es tanta la aceptación que ha tenido en Huesca el ilustrado periódico madrileño *El Porvenir*, órgano de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron, que se venden cuantós ejemplares llegan.

La Correspondencia de París desmiente el telegrama de la agencia Havas-Fabra, en el que se decía que la comisión española para el tratado de comercio con Francia habia celebrado la última conferencia dando por terminado el convenio.

Según dicha hoja autógrafa del día 4, el tratado de comercio franco-español no se ha firmado todavía.

Nuestro querido amigo, paisano y correligionario, el reputado escritor y ex-ministro de la República, que regresó poco tiempo ha del extranjero donde estuvo algunos años deserrado, ha abierto su bufete de abogado en Madrid, calle de Alfonso XII, número cuarto 2.º

No dudamos que nuestros amigos y correligionarios acudirán á él con preferencia á otro abogado del colegio de Madrid para los asuntos que hayan de ventilarse en los tribunales de esa capital.

Lo recaudado en Zaragoza para solemnizar con públicos festejos la inauguración de las obras del ferrocarril de Canfranc, asciende hasta la fecha á 99.121 reales.

Leemos en *El Diario de Zaragoza*:

«Se ha concedido autorización á D. F. R. Vizcarrondo, representante de la compañía de los ferrocarriles del Pirineo central, para estudiar una vía férrea que partiendo de Lérida por Mequinena vaya á enlazar con el ferrocarril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita.»

Dice un colega:

«El mercado de los vinos en Francia sigue bastante animado, pagándose las calidades superiores de 60 á 100 francos el hectolitro. Las clases más corrientes se han vendido de 40 á 50 pesetas los cien litros. Los más comunes de 32 á 36 pesetas.»

En España las clases superiores de los tintos para la exportación se han vendido de 8 á 9 pesetas la arroba,

ó sean de 48 á 54 pesetas el hectolitro, mientras que las clases más comunes, de 5 á 6 pesetas, ó sea de 30 á 36 pesetas sin incluir el valor del envase.»

Según dice *El Diario de Avisos* de Zaragoza, dentro de breves días se convocará á junta general de accionistas del ferrocarril de Canfranc, ántes de cuyo acto se repartirá entre estos una memoria hecha por la Comisión directiva de dicha sociedad.

Los sindicatos de los distintos gremios de Zaragoza están recogiendo firmas de los individuos que componen dichas agrupaciones con objeto de autorizar una exposición al ministro de Hacienda, pidiendo reformas en las nuevas tarifas.

En la reunión de los sindicatos de los diferentes gremios que tuvo lugar la noche del miércoles en Zaragoza, para tratar acerca de las cuestiones que tienen relación con las tarifas sobre contribución industrial, estuvieron todos conformes en reclamar contra el reglamento referente á las mismas, acordándose el nombramiento de una comisión de cinco individuos que redactará las bases que han de someterse á discusión y que debatidas y aprobadas serán impresas.

Dice *La Crónica* de Teruel:

«También los gremios de esta ciudad, *entusiasmados* sin duda con la obra magna del señor Camacho, celebraron anteanoche en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales una reunión de más de 400 personas, habiéndose acordado el nombramiento de una comisión para que se encargue de demostrar al señor Camacho lo *admirablemente bien recibidos* que han sido sus presupuestos por la industria y el comercio, que le estarán siempre *reconocidos*».

Este señor Camacho se vá á hacer más célebre que aquel de las famosas bodas.»

El astrónomo zaragozano D. Marcos Yagüe nos remite las siguientes observaciones meteorológicas para el actual mes de Febrero:

«Los primeros días se señalan por la fuerza del viento y lluvia, siendo aquel más general y el hielo más pronunciado que en el mes anterior; hacia el 10 hay que esperar lluvias ó nieves, como igualmente alrededor del 23, excepto en aquellas provincias donde lo estorba la fuerza del viento.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Romualdo y San Ricardo.

CULTOS RELIGIOSOS.—La misa conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 4 á 5. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Pedro y San Lorenzo.

BOLETIN DE ESPECTACULOS.

CAFÉ SUIZO.

Conciertos de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche por el quinteto de artistas catalanes.

Imprenta de la V.ª 3 hijos de Castañera-

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, a prima fija.

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, números 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Junta de Gobierno.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

VICE-PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Isidro Pous.

VOCALES.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.
Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Ciscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

COMISION DIRECTIVA.

Sr. M. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica:
- A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:
- La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun despues de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo, á sus padres, al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia etc. etc.
- Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.
- Los seguros mistos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos si falleciese antes. Es aplicable á la formación de dotes, redención del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc. etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que desean aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieran aumentar su bienestar en la época es que su edad no les permita dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitución de un modo poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas, y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía.

Otras muchas ventajas, que seria largo enumerar ofrecen estas combinaciones. Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administracion de esta Sociedad, plazadel Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.

Representante en Huesca, D. Mariano Pedrós.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS DE NIELK de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.— Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, segundo, Barcelona.—En Huesca, en la farmacia de Rayon, San Orencio 17.

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envia su importe en sellos.

PROYECTO

DE

ASOCIACION PARA ENTIERRO CIVILES.

Hallándose en estudio las bases de esta Asociacion, se reciben adhesiones con carácter preventivo por D. MIGUEL VIVES Y VIVES DE TARRASA.

Oportunamente se participará á los adictos el resultado de las propagandas, y se plantearán las condiciones de la Asociacion para ser discutidas ámpliamente. Los DONATIVOS SERÁN VOLUNTARIOS cuando ocurra una defuncion; y se aplicarán, bien al socorro de la familia del difunto si lo necesita, bien en limosnas para los pobres, ó en propagandas morales destinadas á enaltecer las virtudes del finado, ó que hagan relacion con la libertad de conciencia, el enterramiento civil ó la difusion de la RELIGION LAICA-CRISTIANA Ó UNIVERSAL, etc. etc. Los gastos que haga la Asociacion serán independientes de la voluntad testamentaria de los finados.

Se recibirán con gusto cuantas observaciones se dignen hacernos los libre-pensadores; y solo emitimos como avance nuestra opinion individual que será modificada por el voto colectivo.

CADA DIA AUMENTA SUS SURTIDOS el Bazar Oscense.

Tiene ya recibido el completo de perfumeria y jabones lo más selecto y variado en este articulo.

Continúa siempre creciente la venta de camas, loza, cristal y demás efectos de familia porque sus precios son cada vez mas arreglados.



TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES

sin más anti-tipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

25--Coso alto--25
HUESCA.

AGENCIAS PARA LA VENTA.

BARBASTRO--Coso, 21.

MONZON--Mayor, 213.

JACA---Obispo, 3.

SARINENA--Enado, 9.

BOLTANA--Sta. Bárbara, 3.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

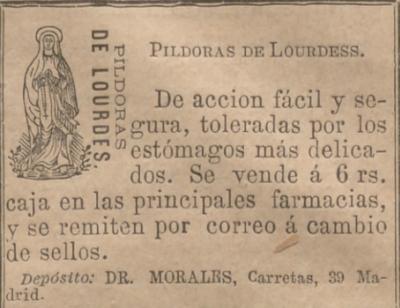
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con vistas de precios.

25--Coso alto--25
HUESCA.

PÉRDIDA.

Se suplica á la persona que haya recogido un collar de perro de caza que se perdió el dia 25 del actual, el cual lleva la inscripcion «Mariano Aperte,» se sirva devolverlo á dicho señor habitante en la plaza de Lizana, núm. 11 y se le gratificará.



CALZADO.

En la acreditada zapatería de don Alberto Palmer, sita en la calle de Ramiro el Monge, (antes Correia) número 14, hay un abundante surtido de calzado, construido en el mismo establecimiento para señoras, caballeros y niños. Tambien se encontrará variado surtido de calzado ordinario, todo á precios muy arreglados. Ramiro el Mouge 14.

PELUQUERIA.

En el nuevo salon de ésta de José Lain, hay un abundante y variado surtido de añadidos, trenzas, tirabuzones, horquillas de moda, flequillos y rodecillas de pelo para la frente etcétera etc.

En el mismo establecimiento tambien se venden y alquilan, durante la temporada de carnaval, barbas, bigotes, patillas y lunares postizos, y pelucas que representan todas las épocas, tanto para niños como para señoras y caballeros. Coso bajo, 32, Huesca.

EL SIGLO.

Consecuente el dueño de esta antigua y acreditada peluquería en proporcionar á sus numerosos favorecedores, cuantas novedades se inventan en este arte, les avisa haber recibido un abundante y variado surtido de rodecillas de pelo y de seda, existiendo además abundantes trenzas y añadidos de todas clases.

En el mismo establecimiento, se hallan de venta estos y otros artículos propios del mismo, á precios sumamente económicos.

Se venden en junto ó por separado tres viñas con abundantes olivos, sitas en términos de esta ciudad partida de Jara, Regatillo y Baldecambas, siendo su cabida respectivamente de 7 hectáreas, 50 áreas 56 centiáreas la primera, 2 hectáreas 71 áreas 76 centiáreas la segunda, y 3 hectáreas, 57 áreas 59 centiáreas la tercera.

Para más detalles, el administrador de este periódico.